

VIII CONCURSO:“FELICITACIONES DE NAVIDAD”

Base del Concurso

- 1- Puede concursar todo el alumnado del centro.
- 2- El plazo para presentar los trabajos comprende desde el día 1 de diciembre hasta el día 19 de diciembre.
- 3- Los trabajos realizados por el alumnado se entregarán en Conserjería. En los trabajos se hará constar el nombre y al grupo al que pertenece su autor.
- 4- Los trabajos se realizarán en una cartulina del tamaño A4, que se entregarán sin doblar.
- 5- El jurado valorará la ORIGINALIDAD, EL MENSAJE y EL DISEÑO GRÁFICO.
- 6- Todas las tarjetas estarán expuestas en el vestíbulo de entrada del instituto, durante la semana anterior a las vacaciones navideñas.
- 7- El instituto se reserva el derecho a la utilización de las mismas; así como, a la devolución de los trabajos.

Entrega de Premios el 22 de Diciembre